



PUERTO DE CARTAGENA

Nit. 800.200.969-1

SPRC

Archivo Central

Fecha: 07 Ene 2015

Radicado No: 0000130

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

Cód. área: SPRC-DR-COR 0

Cód. archivo: 01

Señores

AGENCIAS DE ADUANAS, CONSOLIDADORES, AGENCIAS NAVIERAS - LÍNEAS MARÍTIMAS, AGENCIAS DE CARGA INTERNACIONAL - ACI, EMPRESAS DE TRANSPORTE Y CLIENTES DUEÑOS DE CARGAS

Cartagena de Indias, D.T. y C.

Asunto: Gestión de Inspecciones Contenedores y Cambio de Motonave en SPRConLine

Apreciados Señores:

Con el fin de facilitar los procesos de atención a solicitudes de Inspección de Contenedores y solicitudes de Cambio de Motonave, nos permitimos informar que a partir del 23 de enero de 2015, se elimina la presentación física en ventanilla los procesos de inspección de contenedores y el cambio de motonave, debido a que se encuentra implementada las nuevas funcionalidades en SPRCONLINE. Es muy importante tener en cuenta que a partir de esa fecha no serán recibidas físicamente estas solicitudes.

Por lo anterior, extendemos una nueva invitación para aquellas empresas que a la fecha no asistieron a las capacitaciones llevadas a cabo durante el mes de noviembre de 2014, y aquellas que deseen asistir nuevamente, para el próximo martes 13 de enero de 2015, en la Cafetería del Edificio Administrativo de SPRC a las 2:00 P.M.

De igual forma les recordamos, que en la página web www.puertocartagena.com, se encuentran disponibles los procedimientos USO-314-OL Gestión de Inspecciones y USO-313-OL Gestión de Cambio de Motonave para su información y consulta.

Cordialmente,

ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA
Director de Servicio al Cliente